EL SALVADOR, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO

2016-2018

"Voluntad Que No Se Detiene"

BAJO PARTIDA No. ____ DEL AUXILIAR RESPECTIVO CONFORME LO ESTIPULADO EN EL ART. 43 DE LA "LEY DE GANADERIA" VIGENTE EN EL ESTADO DE ZACATECAS, DECLARO DEBIDAMENTE REFRENDADO (A) (S) FIERRO DE HERRAR Y SEÑAL DE SANGRE QUE HA PRESENTADO EL SR. (A) _____ VECINO (A) DE EL SALVADOR, ZAC. POR EL (LOS) AÑO (S) 2017 HABIENDO CUBIERTO LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES EN LA TESORERIA MUNICIPAL.

"VOLUNTAD QUE NO SE DETIENE"
EL SALVADOR, ZAC. A 07 DE FEBRERO DEL 2017
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PLUTARCO ZAVALA TORRES